



BOLETÍN MENSUAL DE CALIDAD DEL AIRE

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2026

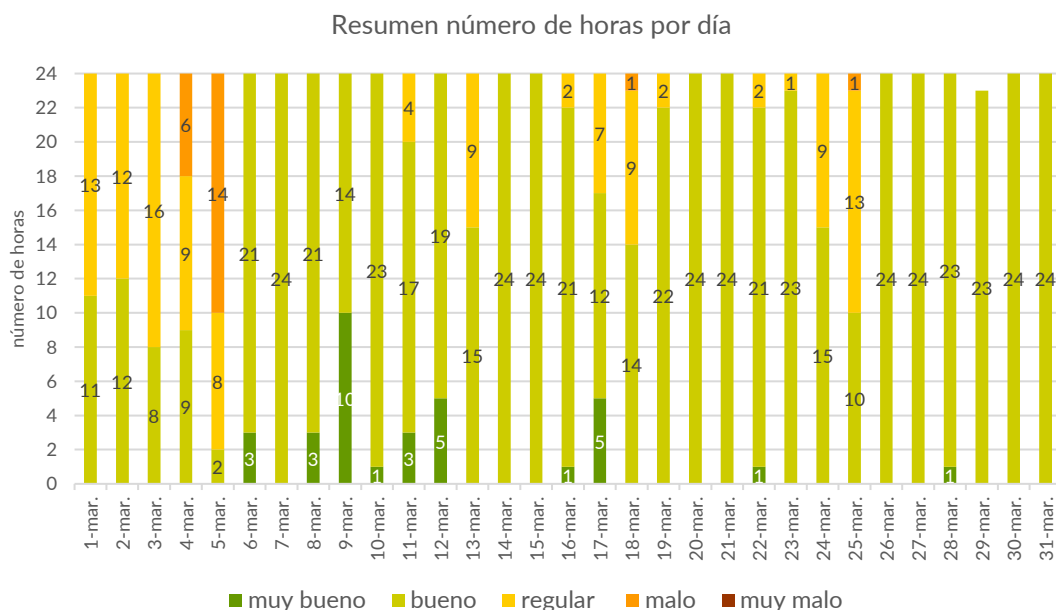
ÍNDICE

1	ÍNDICE DE CALIDAD	2
2	VALORES MÁXIMOS.....	3
3	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10	3
4	EPISODIOS DE INTRUSIÓN DE MASAS DE AIRE AFRICANO	7
5	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM2,5	7
6	DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO ₂)	9
7	OZONO (O ₃)	13
8	DIÓXIDO DE AZUFRE (SO ₂).....	14
9	MONÓXIDO DE CARBONO (CO)	15
10	BENCENO (BEN).....	16
11	RESUMEN METEOROLÓGICO.....	18

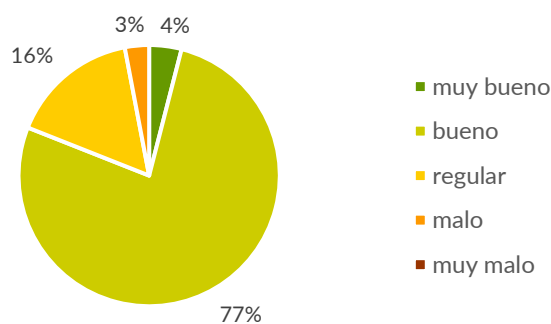
1 ÍNDICE DE CALIDAD

El Índice de Calidad del Aire se basa en el estándar CAQI (Índice Común de Calidad del Aire) desarrollado en el marco del proyecto CITEAIR cofinanciado por la Unión Europea, que permite informar sobre el estado de la calidad del aire mediante una escala de colores de fácil identificación para el ciudadano.

El índice de calidad del aire del mes de marzo ha sido el siguiente:



Porcentaje horas por índice de calidad de aire



Número de horas mensuales por contaminante

	GENERAL	PM10	PM2,5	NO ₂	O ₃	SO ₂
Muy bueno	33	369	440	577	178	743
Bueno	572	288	222	153	558	0
Regular	116	64	81	13	7	0
Malo	22	22	0	0	0	0
Muy malo	0	0	0	0	0	0

[Más información sobre el índice de calidad del aire](#)



2 VALORES MÁXIMOS

Valores máximos diarios (PM_{2,5} y PM₁₀) y horarios (NO₂, O₃ y SO₂) registrados en las [estaciones de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire](#):

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO DIARIO (µg/m ³)
Partículas (PM _{2,5})	Pza. de España	33
Partículas (PM ₁₀)	Moratalaz	97

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO HORARIO (µg/m ³)
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	Pza. Elíptica	152
Ozono (O ₃)	El Pardo	128
Dióxido de azufre (SO ₂)	Moratalaz	9

3 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM₁₀

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



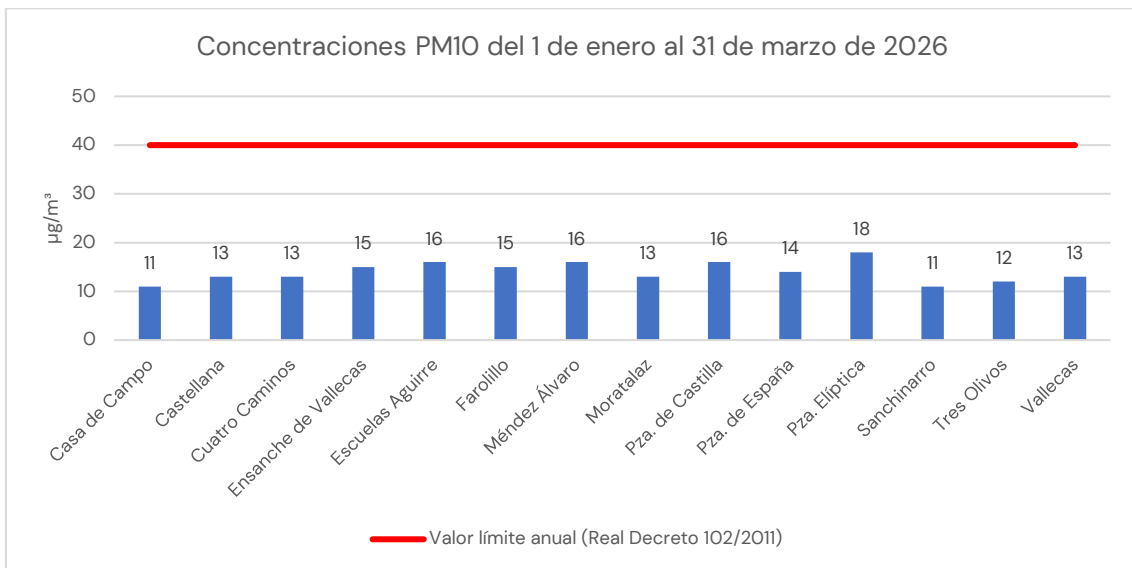
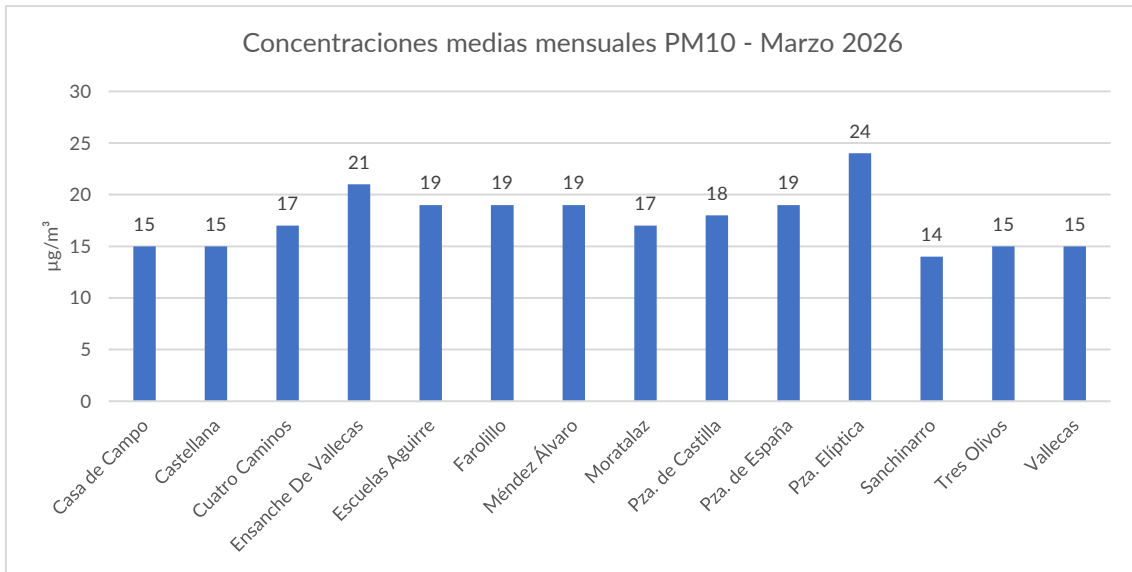
VALOR LÍMITE ANUAL: 40 µg/m³

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año

VALOR LÍMITE DIARIO: 50 µg/m³

Valor medio diario que no deberá superarse más de 35 días al año en ninguna estación

Valores medios PM10 por estación:



Estaciones que superan el valor límite anual de PM10:

No se ha superado el valor límite anual de PM10 en ninguna estación del 1 de enero al 31 de marzo en los últimos 8 años.

Los valores medios desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo durante los últimos 8 años son:

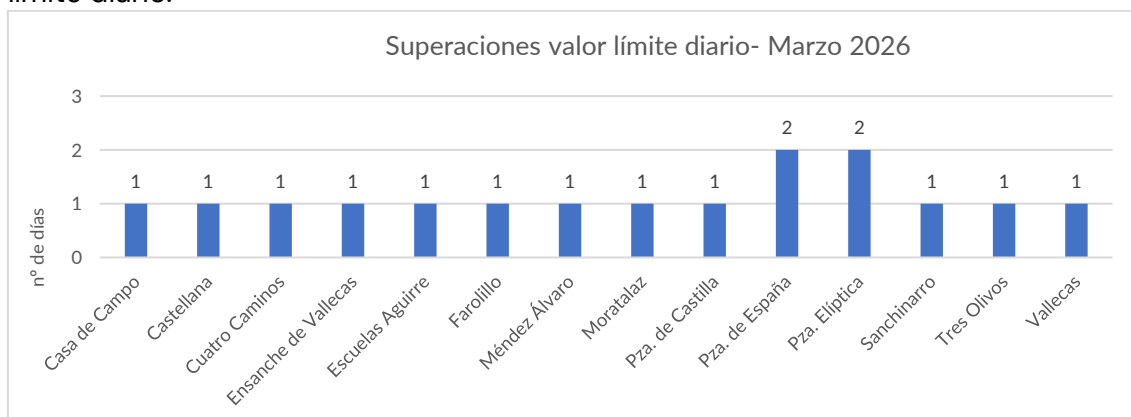
ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL DE PM10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Casa de Campo	16	18	23	22	17	12	11	11
Castellana	19	22	21	17	15	19	20	13
Cuatro Caminos	23	20	21	17	17	18	14	13
Ensanche de Vallecas (*)	-	-	-	-	-	-	17	15
Escuelas Aguirre	27	22	21	16	19	19	17	16
Farolillo	21	17	21	18	20	21	17	15
Méndez Álvaro	21	17	17	20	17	17	9	16
Moratalaz	25	23	22	25	17	20	16	13
Pza. de Castilla	22	18	24	24	18	19	15	16
Pza. de España (*)	-	-	-	-	-	-	16	14
Pza. Elíptica	27	20	18	16	21	19	10	18
Sanchinarro	14	19	21	20	13	14	11	11
Tres Olivos	13	15	14	14	14	16	12	12
Urb. Embajada (**)	22	26	29	29	23	23	12	-
Vallecas	17	19	26	26	18	19	16	13

(*) Se comienza a registrar datos el 01/01/2025.

(**) Desde el 01/09/2025 la estación Urb. Embajada no está operativa por obras de ampliación de la línea 5 de Metro.

Superaciones del valor límite diario de PM10:

En el mes de marzo de 2026 se han producido las siguientes superaciones del valor límite diario.





Las superaciones registradas desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo en los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO DIARIO DE PM10 (Nº días > 50 µg/m3)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Casa de Campo	0	3	9	3	1	2	0	1
Castellana	1	4	8	2	1	3	0	1
Cuatro Caminos	3	4	7	2	1	3	0	1
Ensanche de Vallecas (*)	-	-	-	-	-	-	1	1
Escuelas Aguirre	3	4	6	2	1	3	0	1
Farolillo	1	2	9	3	2	4	0	1
Méndez Álvaro	1	2	3	3	1	3	0	1
Moratalaz	4	5	6	5	1	4	0	1
Pza. de Castilla	2	2	7	4	1	3	0	1
Pza. de España (*)	-	-	-	-	-	-	0	2
Pza. Elíptica	3	3	4	2	1	1	0	2
Sanchinarro	0	3	8	4	0	2	0	1
Tres Olivos	0	2	5	2	1	4	0	1
Urb. Embajada (**)	1	10	11	6	1	4	0	-
Vallecas	0	3	13	5	1	4	0	1

(*) Se comienza a registrar datos el 01/01/2025.

(**) Desde el 01/09/2025 la estación Urb. Embajada no está operativa por obras de ampliación de la línea 5 de Metro.

Estaciones que superan el valor límite diario de PM10 periodo 2019-2026:

No se ha superado el valor límite diario de PM10 del 1 de enero al 31 de marzo en más de 35 ocasiones en ninguna estación en los últimos 8 años.

4 EPISODIOS DE INTRUSIÓN DE MASAS DE AIRE AFRICANO

En la siguiente tabla se muestran los episodios de intrusiones saharianas que pueden haber afectado a los niveles de partículas registrados en superficie en la zona centro durante el mes de marzo, según los [informes de predicción elaborados por la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas](#)

Día	Concentraciones de polvo estimadas ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Valor horario máximo PM10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Estación valor horario máximo	Media diaria máxima PM10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Estación media diaria máxima
02	5-50	73	Pza. de España	42	Pza. Elíptica
03	5-200	61	Pza. Elíptica	46	Pza. Elíptica
04	5-200	131	Moratalaz	56	Méndez Álvaro
05	5-200	157	Moratalaz y Pza. de España	97	Moratalaz
06	5-200	28	Pza. Elíptica	14	Pza. Elíptica
18	5-50	93	Ensanche de Vallecas	36	Ensanche de Vallecas
19	5-50	74	Ensanche de Vallecas	27	Ensanche de Vallecas

Los datos publicados en el informe de episodios son provisionales. Los datos validados definitivos se suministran una vez transcurridos tres meses desde la finalización de año.

Fuente: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, suministrados en el marco del "Encargo del Ministerio para la Transición Ecológica a la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la detección de episodios naturales de aportes transfronterizos de partículas y otras fuentes de contaminación de material particulado, y de formación de ozono troposférico".

5 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM2,5

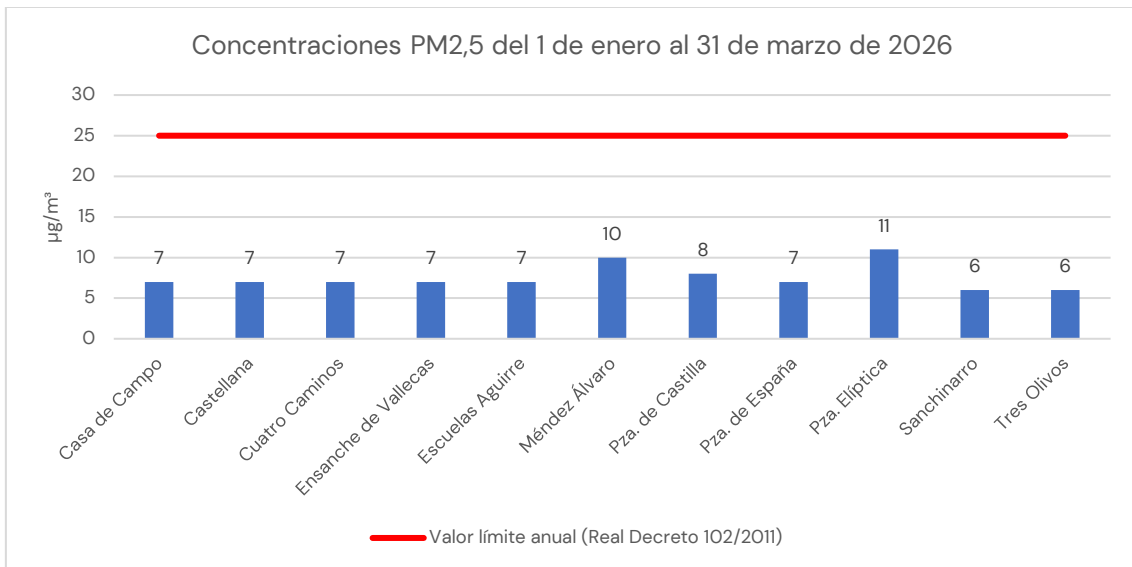
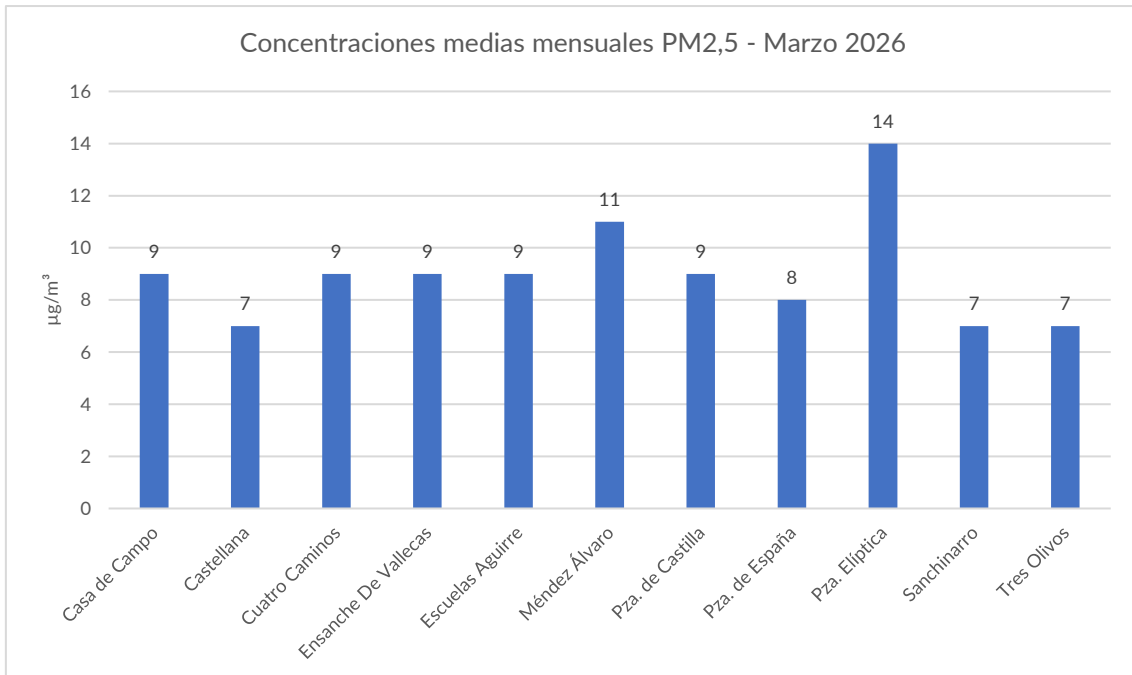
Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE ANUAL: 25 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año

Valores medios de PM2,5 por estación:



Estaciones que superan el valor límite anual de PM2,5:

No se ha superado el valor límite anual de PM2,5 en ninguna estación del 1 de enero al 31 de marzo en los últimos 8 años.

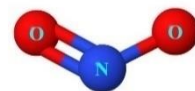
Los valores medios registrados desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo durante los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL DE PM2,5 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Casa de Campo	11	11	13	10	9	7	5	7
Castellana	11	13	12	9	9	9	8	7
Cuatro Caminos	12	13	11	7	9	9	8	7
Ensanche de Vallecas (**)	-	-	-	-	-	-	8	7
Escuelas Aguirre	14	11	8	9	10	9	8	7
Méndez Álvaro	12	11	12	8	9	9	7	10
Pza. de Castilla	12	10	12	10	5	9	7	8
Pza. de España (**)	-	-	-	-	-	-	8	7
Pza. Elíptica	15	14	11	9	12	11	9	11
Sanchinarro (*)	-	12	12	9	8	8	7	6
Tres Olivos (**)	-	-	-	-	-	-	7	6

(*) Se comienza a registrar datos el 11/12/2019.

(**) Se comienza a registrar datos el 01/01/2025.

6 DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO_2)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE ANUAL: $40 \mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año

VALOR LÍMITE HORARIO: $200 \mu\text{g}/\text{m}^3$

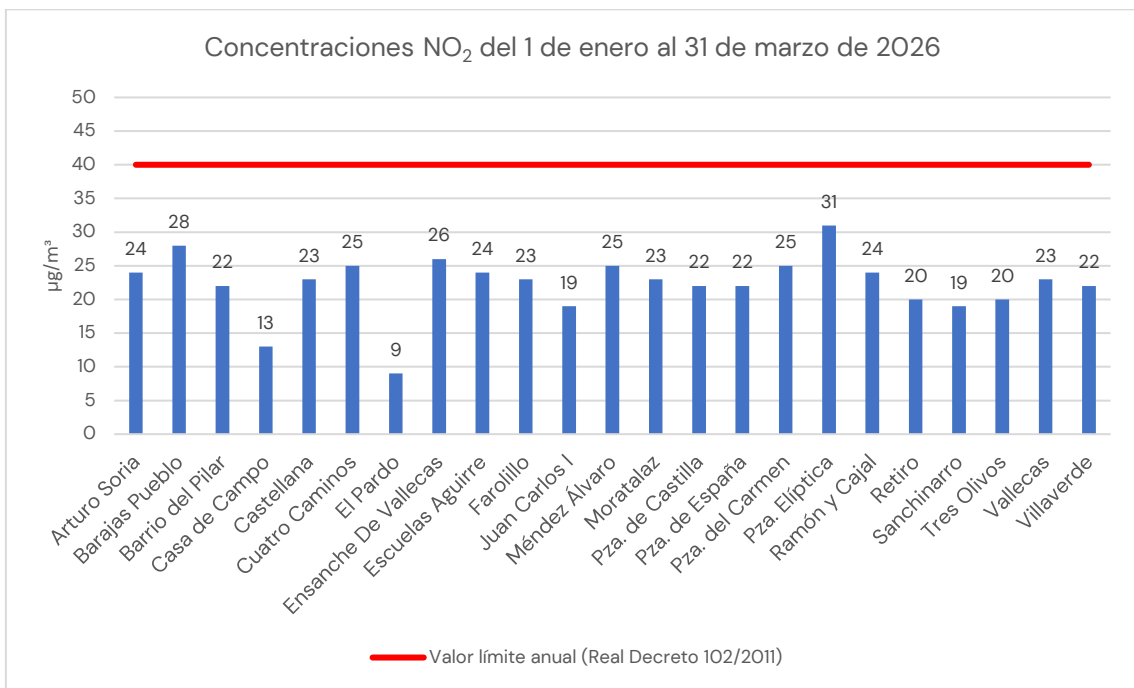
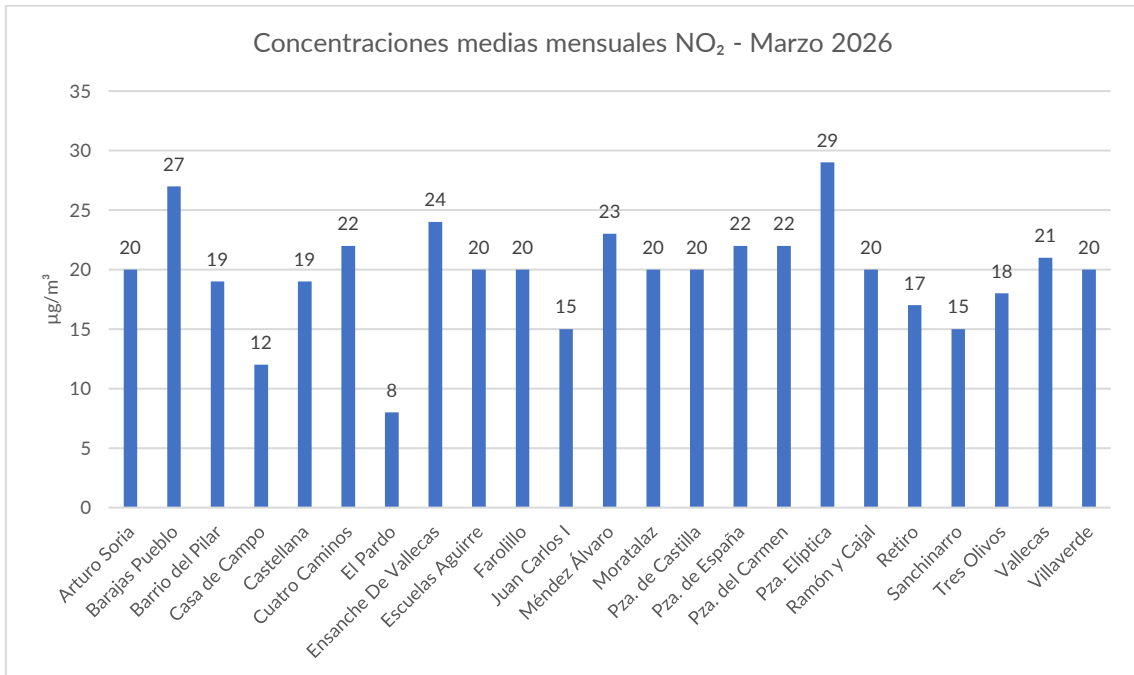
Valor horario que no deberá superarse más de 18 horas al año en ninguna estación

UMBRAL DE ALERTA: $400 \mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km^2

El umbral de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios NO₂ por estación:





Los valores medios registrados desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo durante los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL DE NO ₂ (µg/m ³)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Arturo Soria	49	35	34	35	33	30	23	24
Barajas Pueblo	44	41	33	35	37	33	36	28
Barrio del Pilar	54	40	34	38	33	34	30	22
Casa de Campo	32	25	23	25	20	19	21	13
Castellana	49	39	36	36	34	30	27	23
Cuatro Caminos	53	42	41	41	36	35	30	25
El Pardo	21	17	17	17	17	14	11	9
Ensanche De Vallecas	53	44	29	39	36	32	34	26
Escuelas Aguirre	69	47	39	43	38	32	36	24
Farolillo	48	38	33	39	33	34	31	23
Juan Carlos I	35	29	24	27	25	26	26	19
Méndez Álvaro	47	38	36	40	36	27	27	25
Moratalaz	52	42	37	40	33	34	31	23
Pza. de Castilla	50	39	38	40	36	31	31	22
Pza. de España	56	48	37	28	34	28	31	22
Pza. del Carmen	47	42	37	41	40	31	30	25
Pza. Elíptica	73	50	43	56	42	32	39	31
Ramón y Cajal	52	45	37	39	30	33	32	24
Retiro	38	32	29	32	27	21	24	20
Sanchinarro	46	35	33	34	29	28	26	19
Tres Olivos	37	41	36	36	27	26	24	20
Urb. Embajada (*)	56	39	38	40	40	23	38	-
Vallecas	51	41	35	40	34	34	32	23
Villaverde	59	39	41	50	44	33	37	22

(*) Desde el 01/09/2025 la estación Urb. Embajada no está operativa por obras de ampliación de la línea 5 de Metro.

**Superaciones del valor límite anual de NO₂:**

El número de estaciones que superan el valor límite anual de NO₂ en los últimos 8 años son:

Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Nº Estaciones	19	11	3	5	2	0	0	0

Superaciones del valor límite horario de NO₂:

No se han registrado superaciones en el mes de marzo de 2026.

Las superaciones del valor límite horario registradas desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo durante los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR LÍMITE HORARIO DE NO ₂ (Nº horas > 200 µg/m ³)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Arturo Soria	4	0	0	0	0	0	0	0
Barajas Pueblo	0	1	0	0	0	0	0	0
Barrio del Pilar	5	0	0	0	0	0	0	0
Casa de Campo	0	0	0	0	0	0	0	0
Castellana	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuatro Caminos	1	1	4	0	0	0	0	0
El Pardo	0	0	0	0	0	0	0	0
Ensanche De Vallecas	8	0	0	0	0	0	0	0
Escuelas Aguirre	6	0	0	0	0	0	0	0
Farolillo	0	0	0	0	0	0	0	0
Juan Carlos I	0	0	0	0	0	0	0	0
Méndez Álvaro	0	0	0	0	0	0	0	0
Moratalaz	0	0	0	0	0	0	0	0
Pza. de Castilla	0	0	0	0	0	0	0	0
Pza. de España	0	0	0	0	0	0	0	0
Pza. del Carmen	0	0	0	0	0	0	0	0
Pza. Elíptica	40	5	1	0	0	0	0	0



ESTACIÓN	VALOR LÍMITE HORARIO DE NO ₂ (Nº horas > 200 µg/m ³)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Ramón y Cajal	5	5	0	1	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0
Sanchinarro	5	0	0	0	0	0	0	0
Tres Olivos	0	0	0	0	0	0	0	0
Urb. Embajada (*)	2	0	0	0	0	0	0	-
Vallecas	0	0	0	0	0	0	0	0
Villaverde	0	0	2	0	0	0	0	0

(*) Desde el 01/09/2025 la estación Urb. Embajada no está operativa por obras de ampliación de la línea 5 de Metro.

El número de estaciones que han superado el valor límite horario en más de 18 ocasiones en los últimos 8 años son:

Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Nº Estaciones	1	0	0	0	0	0	0	0

7 OZONO (O₃)

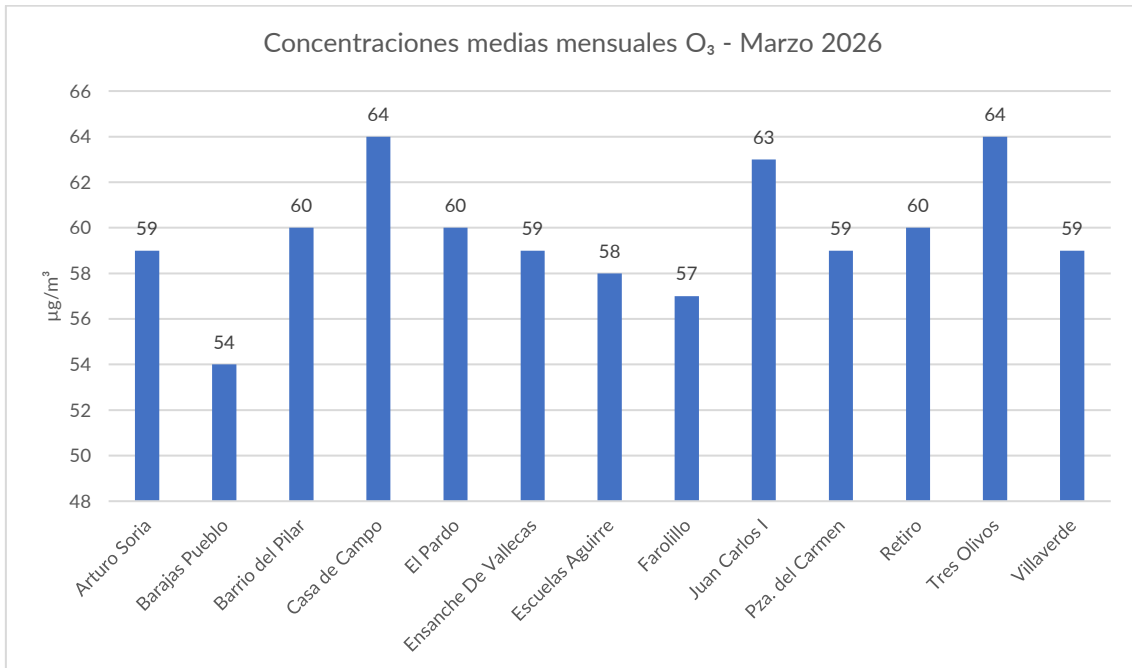


Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

<p>UMBRAL DE INFORMACIÓN: 180 µg/m³</p> <p>Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación</p>
<p>UMBRAL DE ALERTA: 240 µg/m³</p> <p>Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación</p>
<p>VALOR OBJETIVO: 120 µg/m³</p> <p>Valor medio octohorario máximo diario que no deberá superarse más de 25 días por año en el promedio de los últimos 3 años, en ninguna estación</p>

El umbral de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios de ozono por estación:



Superaciones del valor objetivo de O₃:

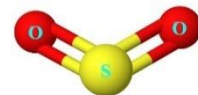
No se ha registrado ninguna superación del valor objetivo de O₃ desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo en los últimos 8 años

Superaciones del umbral de información de O₃:

No se ha registrado ninguna superación del umbral de información de O₃ desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo en los últimos 8 años.

8 DIÓXIDO DE AZUFRE (SO₂)

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LIMITE HORARIO: 350µg/m³

Valor horario que no deberá superarse más de 24 ocasiones al año en ninguna estación

VALOR LÍMITE DIARIO: 125 µg/m³

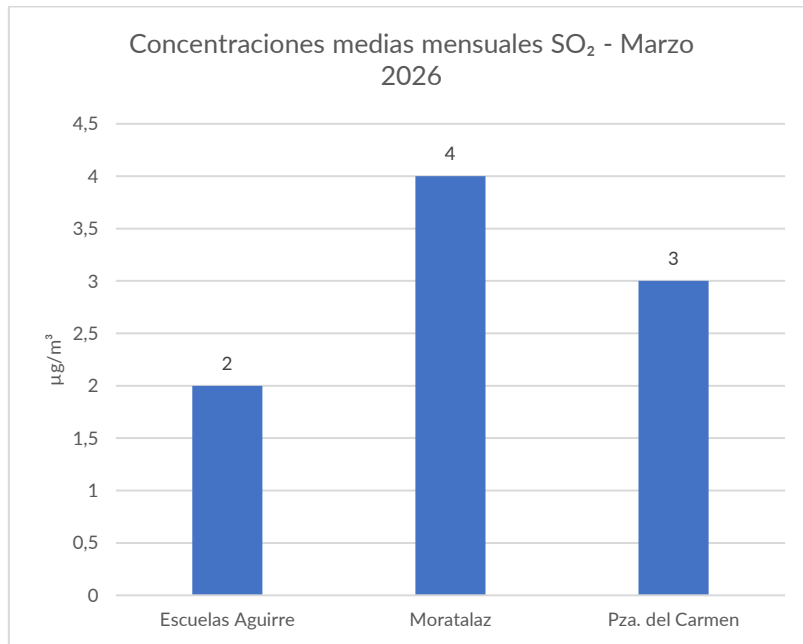
Valor medio diario que no deberá superarse en más de 3 ocasiones al año en ninguna estación al finalizar el año

UMBRAL DE ALERTA: 500 µg/m³

Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km²

El umbral de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios de SO₂ por estación:



Superaciones del valor límite diario y horario de SO₂.

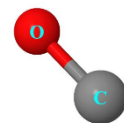
No se ha producido ninguna superación en los últimos 8 años.

Los valores medios registrados desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo durante los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL DE SO ₂ (µg/m³)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Escuelas Aguirre	10	7	3	4	3	2	2	3
Moratalaz	14	9	7	3	2	2	3	3
Pza. del Carmen	15	7	7	6	6	2	6	4

9 MONÓXIDO DE CARBONO (CO)

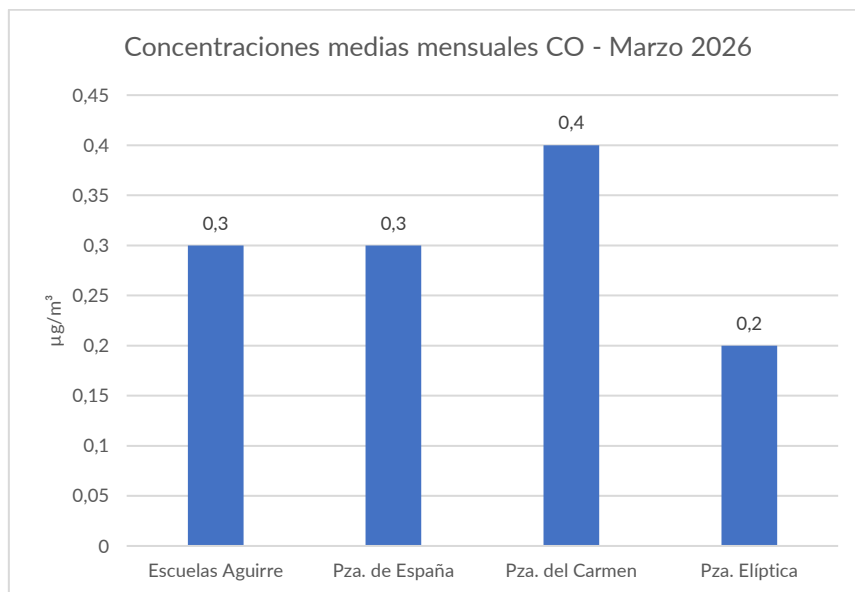
Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE OCTOHORARIO: 10 mg/m³

Media octohoraria máxima en un día

Valores medios de CO por estación:



Superaciones del valor límite octohorario de CO.

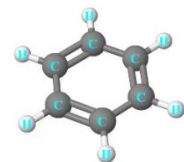
No se ha producido ninguna superación en los últimos 8 años.

Los valores medios registrados desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo durante los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL DE CO (mg/m³)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Escuelas Aguirre	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4
Pza. de España	0,6	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3
Pza. del Carmen	0,5	0,6	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Pza. Elíptica	0,5	0,4	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3

10 BENCENO (BEN)

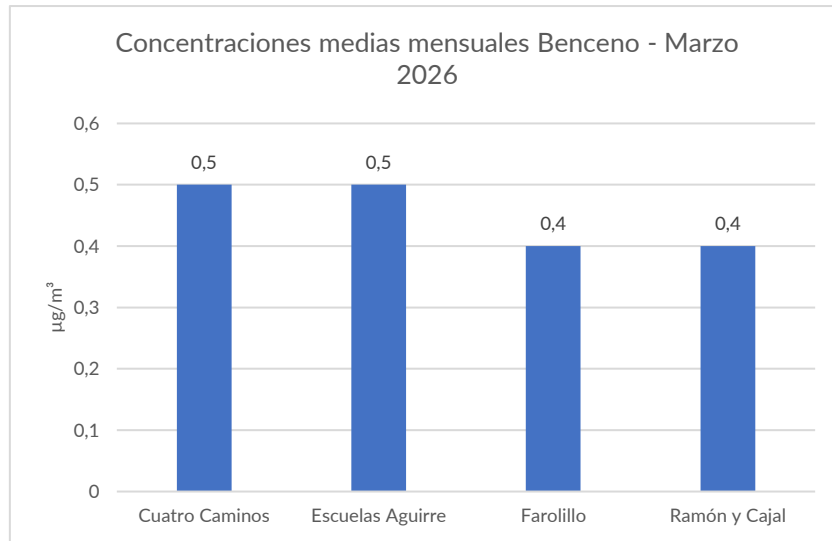
Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE ANUAL: 5 µg/m³

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año

Valores medios de benceno por estación:



Superaciones del valor límite anual de Benceno.

No se ha producido ninguna superación en los últimos 8 años.

Los valores medios registrados desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo durante los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL DE BENCENO (µg /m³)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Cuatro Caminos	0,8	0,4	0,3	0,7	0,6	0,6	0,6	0,4
Escuelas Aguirre	1	0,9	0,6	0,4	0,6	0,4	0,7	0,6
Farolillo	0,6	0,5	0,4	0,3	0,2	0,7	0,5	0,5
Ramón y Cajal	0,6	0,6	0,3	0,4	0,4	0,6	0,4	0,4
Urb. Embajada (*)	0,5	0,7	0,5	0,9	0,4	0,7	0,9	-

(*) Desde el 01/09/2025 la estación Urb. Embajada no está operativa por obras de ampliación de la línea 5 de Metro.

11 RESUMEN METEOROLÓGICO

La temperatura media horaria registrada ha sido de 11 °C, resultando un mes de marzo que puede considerarse como normal (periodo de referencia 1991 a 2020).

Las temperaturas medias horarias máximas y mínimas registradas han sido de 23,2 °C y 2,1°C, respectivamente, registrándose las temperaturas más elevadas durante la segunda mitad del mes.

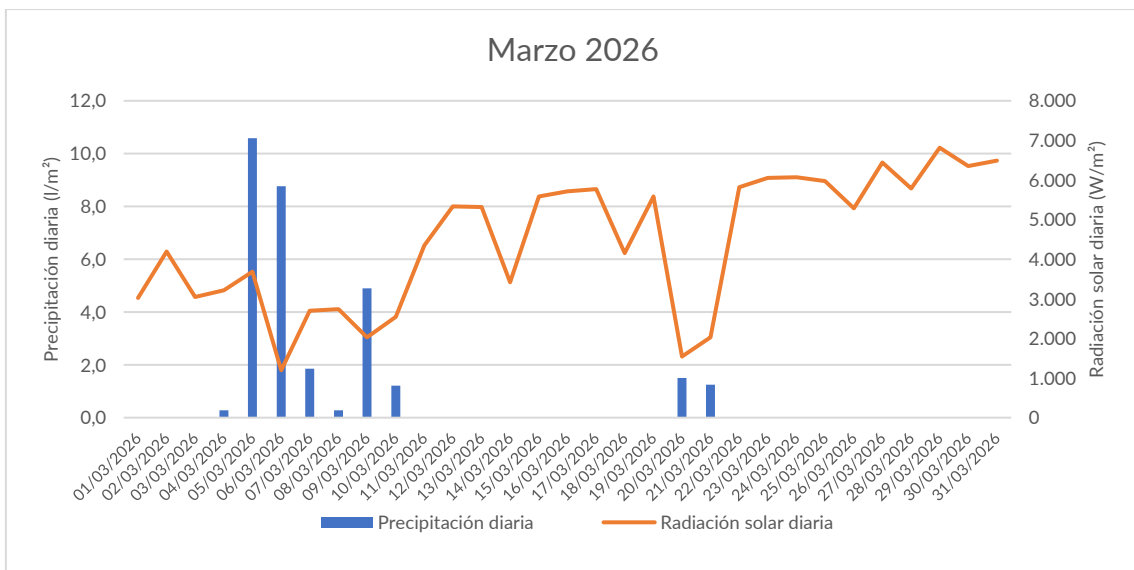
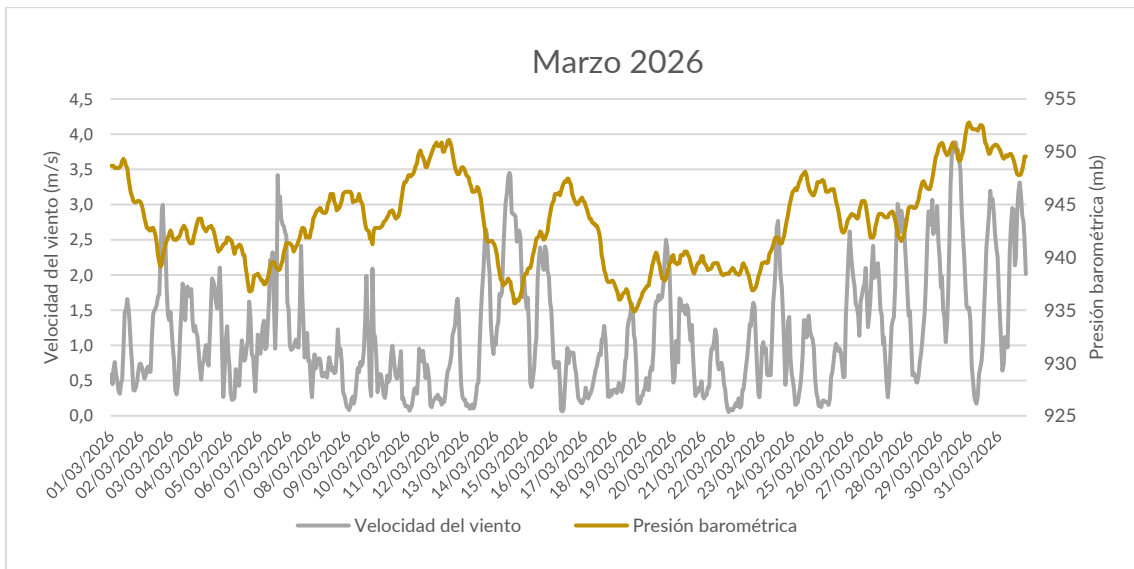
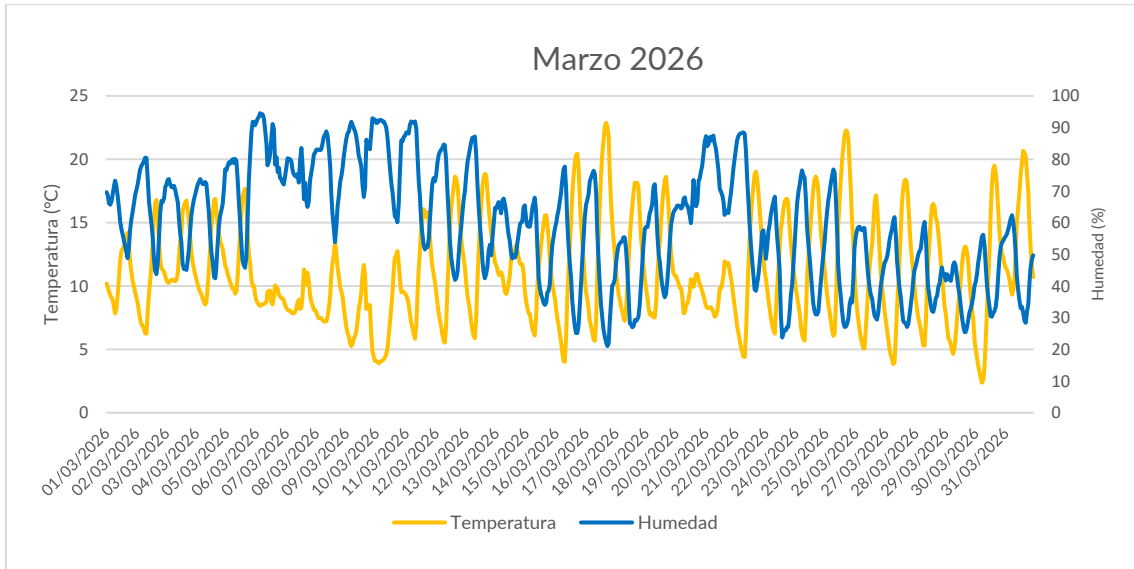
Con relación a las precipitaciones, marzo ha sido en su conjunto normal, con una precipitación media acumulada durante todo el mes de 30,6 l/m² (periodo de referencia 1991 a 2020).

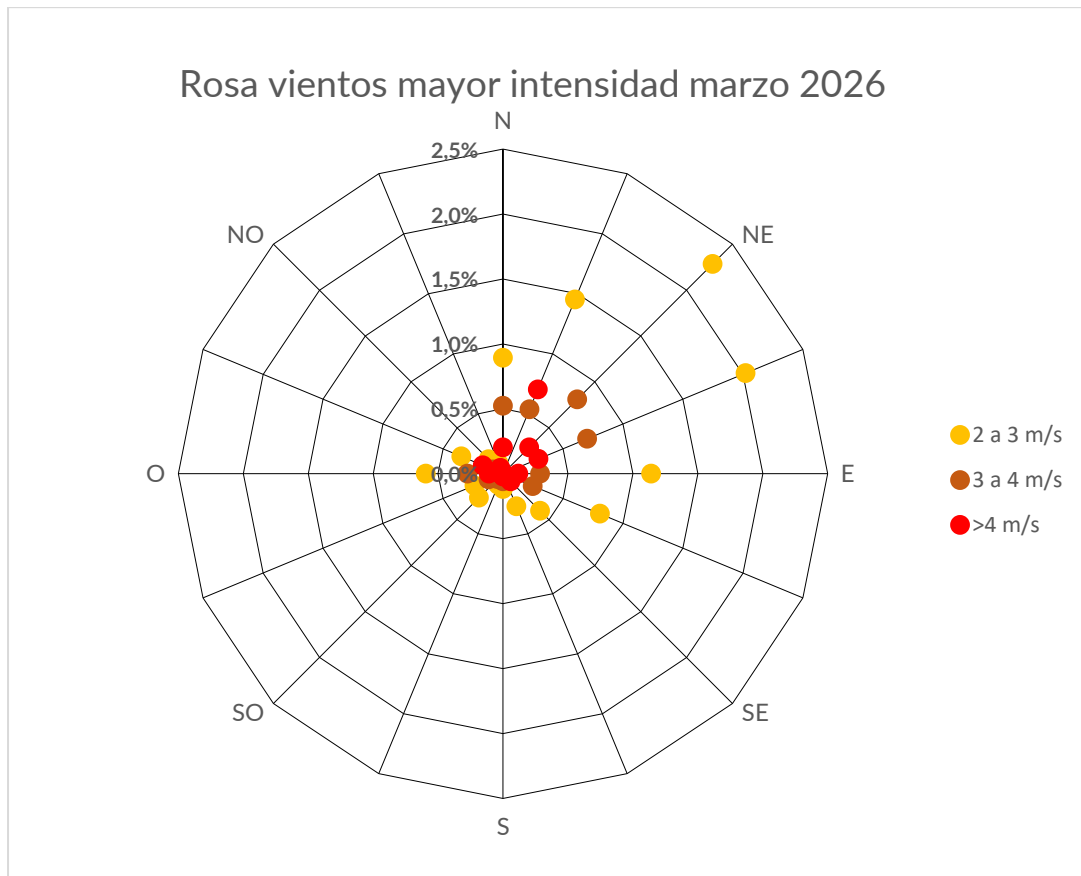
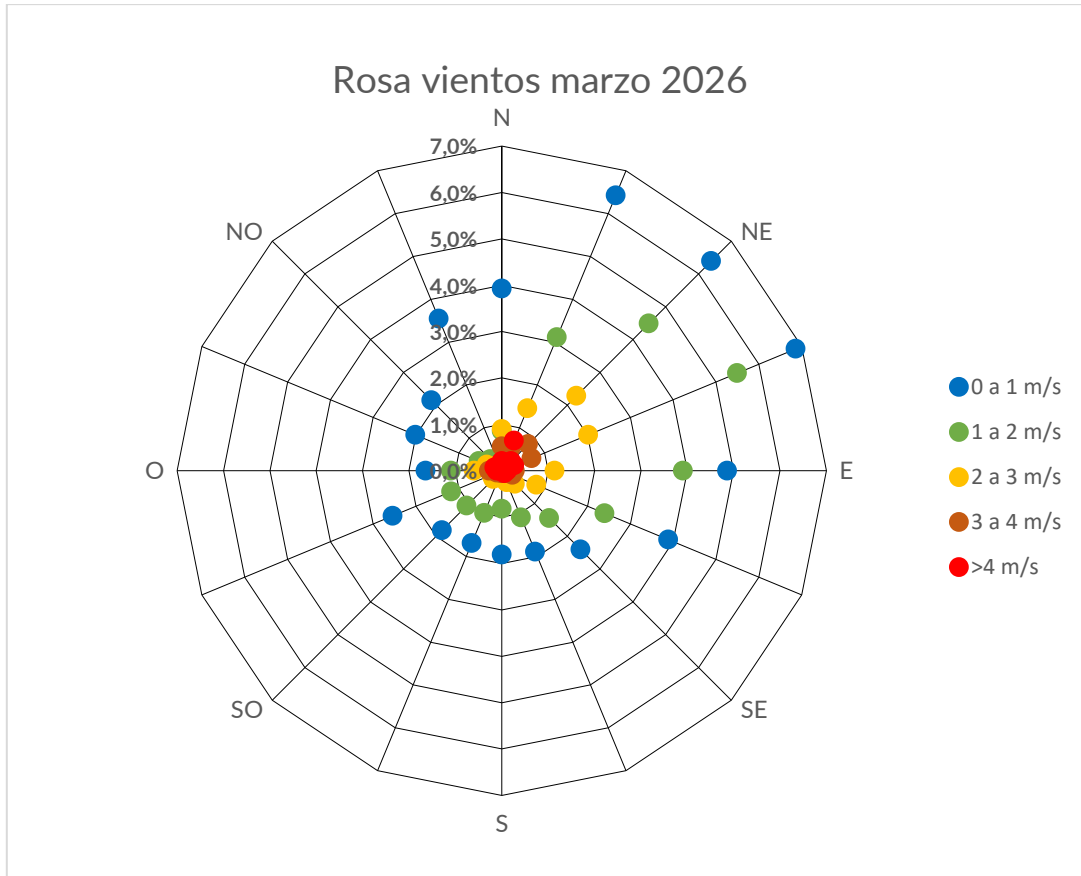
La velocidad del viento media del mes de marzo ha sido 1,15 m/s. Se han registrado las rachas más altas durante los últimos días del mes, alcanzando los 3,9 m/s de velocidad media horaria.

Según la información de análisis y predicción diaria de condiciones de ventilación atmosférica en Madrid, elaborado por la Agencia Estatal de Meteorología, ha habido predicción desfavorable o muy desfavorable los siguientes días:

Día	Predicción ventilación para el día siguiente	Concentración NO ₂ máxima horaria (µg/m ³)	Estación
11	Desfavorable	100	Pza. Elíptica
16	Desfavorable	102	Ensanche de Vallecas

A continuación, se muestran las gráficas y tablas resumen de los datos horarios registrados en la [red de meteorología](#) durante el mes de marzo, excepto la precipitación y la radiación solar, que muestran el acumulado diario:







ESTACIÓN	TEMPERATURA MARZO 2026 (°C)		
	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
Arturo Soria	11,6	25,2	3,5
Barrio del Pilar	11,6	24,7	2,3
Casa de Campo	10,9	24,6	-0,9
Centro Mpal. de Acústica	8,1	20,9	-3,0
Cuatro Caminos	11,6	23,9	3,1
El Pardo	10,0	24,0	-1,3
Ensanche de Vallecas	11,4	23,6	3,3
Escuelas Aguirre	12,0	24,6	3,4
Farolillo	11,9	23,0	2,7
J.M.D. Centro	11,8	22,8	3,1
J.M.D. Chamartín	11,6	23,8	3,8
J.M.D. Chamberí	13,4	26,4	4,6
J.M.D. Hortaleza	8,8	20,7	0,3
J.M.D. Moratalaz	7,7	18,3	0,0
J.M.D. Puente de Vallecas 1	11,6	23,2	3,6
J.M.D. Puente de Vallecas 2	12,1	20,4	5,3
J.M.D. Villaverde	8,7	21,4	0,1
Juan Carlos I	10,3	22,4	1,8
Matadero 1 (*)	12,2	24,1	3,3
Matadero 2 (*)	12,0	24,2	2,9
Moratalaz	10,9	23,3	3,3
Peñagrande	9,2	21,0	-0,6
Plaza de España	11,7	24,8	1,8
Plaza del Carmen	12,4	25,8	3,7
Plaza Elíptica	12,1	24,1	3,4

(*) Por cuestiones técnicas, ambos sensores se encuentran provisionalmente midiendo en paralelo desde el 23/02/2024.